



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Prueba extraprocésal
Demandante:	Servicios Temporales Asociados y Cía. S.A.S.
Demandado:	Constructora Inicium S.A.S.
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2022 00174 00
Decisión:	Acepta desistimiento

Atendiendo a la solicitud que antecede, y por haber sido presentada en legal forma, se **ACCEDE** a lo solicitado por el apoderado judicial del extremo convocante, facultado para desistir. Por consiguiente, de conformidad con el 314 del C.G.P., el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento que hace el extremo convocante, respecto de la prueba extraprocésal clamada en contra de la sociedad Constructora Inicium S.A.S.

SEGUNDO: ARCHIVAR las presentes diligencias, previas las desanotaciones a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

-firmado electrónicamente-
BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

CRAB

**JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD DE BOGOTÁ**

El auto que antecede se notifica en la fecha
por anotación en ESTADOS N° 074.

Bogotá, 26 de mayo de 2022. Fijado a las
8:00 a.m.

Firmado Por:

**Brayan Andres Castro Rendon
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **803cea33f5334a62f322988168a894e59eee4975f362465719d90426ec3519a6**

Documento generado en 25/05/2022 04:35:42 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**